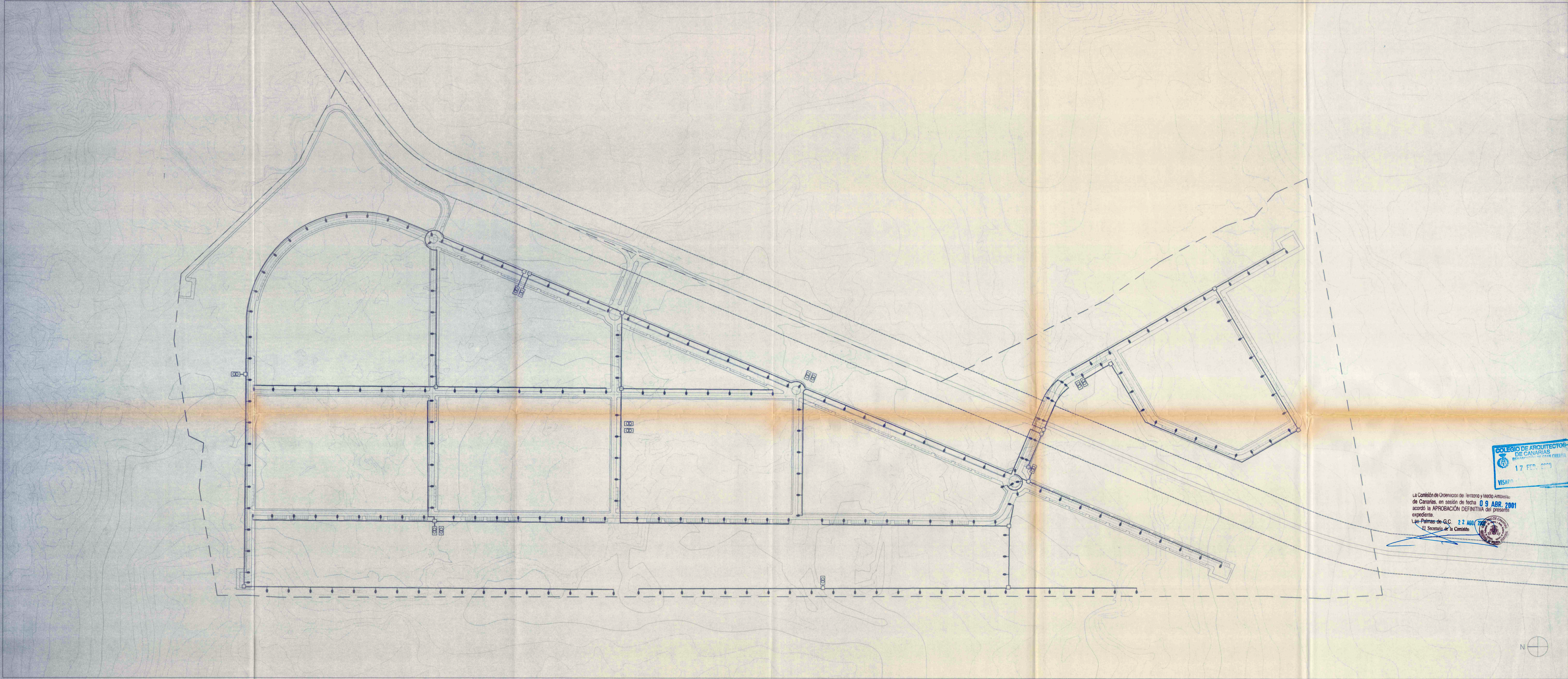




COLEGIO DE ARQUITECTOS
DE CANARIAS
17 FEB. 2000
VISADO

La Comisión de Ordenación de Territorio y Medio Ambiente
de Canarias, en sesión de fecha **09 ABR. 2001**
acordó la APROBACIÓN DEFINITIVA del presente
expediente.
Las Palmas de G.C. 22 ABR. 2001
El Secretario de la Comisión

RED DE ALUMBRADO PUBLICO CRITERIOS DE DISEÑO

LA PRESENTE RED DE ALUMBRADO PUBLICO CONTIENE UN ESQUEMA NO VINCULANTE, YA QUE SERA EL PROYECTO DE EJECUCION DE LAS OBRAS DE URBANIZACION EL QUE DETERMINE LA RED DEFINITIVA EN FUNCION DEL CALCULO Y DIMENSIONAMIENTO DE LA MISMA.

NO OBTANTE, SE DEBERAN OBSERVAR LA SIGUIENTES CONDICIONES:

LA ILUMINANCIA MEDIA MINIMA SERA DE 10 Lux EN VIAS SECUNDARIAS, 30 Lux EN VIAES PRINCIPALES Y 40 Lux EN LAS PEATONALES

EN FUNCION DE LA ALTURA DE MONTAJE ELEGIDA EN CALCULO, LA DISPOSICION DE LAS LUMINARIAS SERA LA SIGUIENTE:

- UNILATERAL. SE UTILIZARA CUANDO EL ANCHO DE LA VIA SEA IGUAL O INFERIOR A LA ALTURA DE MONTAJE.
- TRESBOLILLO. CUANDO EL ANCHO DE LA VIA SEA DE 1 A 1,5 VECES LA ALTURA DE MONTAJE.
- PAREADA. CUANDO EL ANCHO DE LA VIA SEA MAYOR DE 1,5 VECES LA ALTURA DE MONTAJE.
- EN EL VIAL CON MEDIANA LA DISPOSICION SE ESTUDIARA COMO SI SE TRATARA DE DOS CALZADAS INDEPENDIENTES.

LAS LUMINARIAS SE MONTARAN SOBRE BACULO O POSTE NORMALIZADOS, Y LAS LAMPARAS SERAN PREFERENTEMENTE DE VAPOR DE SODIO O ALTA PRESION.

EN LOS JARDINES, AREAS DE JUEGO DE NIÑOS, PASEO MARITIMO Y DEAMS ESPACIOS LIBRES, SE DEJARA ARQUETA DE DERIVACION PARA LA CONEXION DEL ALUMBRADO. RESULTADO DEL ESTUDIO ESPECIFICO DE ESTAS ZONAS.

LEYENDA ALUMBRADO EXTERIOR		
SIMBOLOGIA	DESCRIPCION	NOTAS
	CENTRO DE TRANSFORMACION	
	PUNTO DE LUZ	
	ARQUETA DE DERIVACION	
	LINEA DE DISTRIBUCION	
	REFUERZO EN CRUCE DE CALZADA	

PROYECTO :	PLAN PARCIAL	SAU (PSR 5)	P.8
SITUACION :	km.34 CARRETERA DELA OLIVA A CORRALEJO LA OLIVA - FUERTEVENTURA		ESCALA: 1 : 2000
PLANO :	RED DE ALUMBRADO EXTERIOR		COTAS.
ARQUITECTOS: EQUIPO 40 y 41 ALFONSO GOMEZ-IL CAYADO	PROMOTOR: TEGECOV, S.A. C/ALCAZAR DE S. JUAN 72 de 2da planta 28014 MADRID	FECHA: FEBRERO 2000	REFERENCIA
REVISION :	REALIZADO POR :	SUSTITUYE A P.8 SEPTIEMBRE 1991	SUSTITUYE POR :